

Azángaro, 30 de mayo de 2022.

OFICIO MULTIPLE N° 0100 – 2022 /ME/DREP/DUGEL-A/AGP/EEM -EEC.

Señor (a) : DIRECTORES Y DIRECTORAS DE IIEE DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA UGEL DE AZÁNGARO.

Presente.

Asunto : ASISTENCIA TECNICA DE REFUERZO ESCOLAR.

**Referencia : Resolución Viceministerial N°045-2021-MINEDU.
Plan de Trabajo Área de Matemática 2022.
Plan de Trabajo Área de Comunicación 2022.**

=====

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que, de acuerdo a la Resolución Viceministerial N°045-2021-MINEDU; se debe de ejecutar las “Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes del nivel de secundaria de Educación Básica Regular – movilización nacional para el progreso de los aprendizajes”; en las áreas de Comunicación y Matemática, para tal efecto se invita por Institución Educativa a:

- Un docente del área de Comunicación
- Un docente del área de Matemática

Se debe de portar consolidado de la evaluación diagnostica de las áreas de Comunicación y Matemática; una laptop o tableta.

Materiales ciclo VI:

Matemática – <https://drive.google.com/drive/folders/1cm1o-27gyYrkzS-HEJAY2rZs2lgoQtjX?usp=sharing>

Comunicación VI Y VII Ciclo -
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/110rWTaatB348sJpS7fy7rvb18APOK9JK>

Materiales ciclo VII:

Matemática –
<https://drive.google.com/drive/folders/1QNK6sQShJDz6yS9S61MUcEc0keW6QkRC?usp=sharing>

Para tal situación se anexa la ruta de trabajo para el día jueves 02 de junio del presente, a horas 09:00 a.m. en el Auditorio de la UGEL Azángaro.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a Ud. Las consideraciones de mi especial deferencia personal

Atentamente,




Prof. Efraín Condori Venegas
DIRECTOR (e)
UGEL AZÁNGARO

ECV/DUGEL
RYAC/JAGP
WCRC/EEM
LPI/EEC.